

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 004 GADPRVERACRUZ-2023

En la parroquia VERACRUZ, cantón PASTAZA, provincia de PASTAZA, República del Ecuador, a los 12 días del mes de julio del año 2023, siendo las diez horas, se reúne el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de VERACRUZ, en Sesión Ordinaria, en cumplimiento a la convocatoria efectuada por el señor Presidente Señor Franklin Martínez Pilco, de fecha 10 de julio del 2023, conforme lo dispone el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; actúa como secretaria la Ing. Maleny Silva.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez). – Señorita vicepresidenta y señores Vocales muy buenos días, gracias por su comparecencia a la convocatoria número 004, que corresponde a la sesión ordinaria a celebrarse el día de hoy miércoles 12 de julio del 2023; señorita secretaria, proceda por favor con el primer punto del Orden del Día previsto para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor presidente, Señorita vicepresidenta y señores Vocales; buenos días con todos, con su permiso y en atención a su requerimiento indico: primer punto constatación del quórum; inmediatamente señor presidente procedo a constatar el correspondiente quórum para la sesión convocada para el día de hoy.

CARGO	NOMBRE/APELLIDO	PRESENTE	AUSENTE
Vicepresidenta	María Arguello	✓	
Vocal	Juan Vargas	✓	
Vocal	Mónica Chávez	✓	
Vocal	Sheyla Vargas	✓	
Presidente	Franklin Martínez	✓	

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Señor presidente, le informo que se encuentran presentes los cuatro integrantes del Pleno del GADPR de VERACRUZ, pudiendo usted instalar la sesión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez). – Gracias señorita secretaria, una vez constatado el quórum reglamentario, dejo instalada la presente sesión ordinaria N° 004 del GADPR de VERACRUZ, siendo las 10:00; convocada para el día de hoy; señorita secretaria, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente procedo con lo solicitado: segundo punto aprobación del Orden del día.

CONVOCATORIA N°004-S-GADPR-VERACRUZ-2023

- Dir: Quito y Acapulco - Barrio Cumandá
- Telf: 032 785 013 - 0992720588
- gadprveracruz2023@gmail.com
- www.veracruz.gob.ec

Caminamos hacia el cambio

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de VERACRUZ, por disposición del señor presidente de conformidad a la atribución constante en el Art. 70 literal (c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; se convoca a la Srta. vicepresidenta y señores vocales a la sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 12 de julio de dos mil veintitrés a las 10h00, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°002 realizada el 07 de junio de 2023.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°003 realizada el 30 de junio de 2023.
5. Análisis y autorización para suscribir el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL VERACRUZ CANTÓN VERACRUZ (INDILLAMA) (CAB. EN INDILLAMA) PROVINCIA PASTAZA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO VERACRUZ.
6. Clausura.

Veracruz, 10 de julio de 2023

Sr. Franklin Angel Martinez Pilco
PRESIDENTE DEL GADPR DE VERACRUZ

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Hasta ahí la convocatoria señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Gracias señorita secretaria, señorita vicepresidenta y señores Vocales, en consideración el segundo punto del orden del día; queda abierta la plenaria.

SRTA. VICEPRESIDENTA (Lic. Maria Arguello).- Yo mociono la aprobación.

SRA. VOCAL (SRA. Mónica Chávez). – Yo apoyo

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, existiendo la moción y el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
María Arguello	Vicepresidenta	✓				
Juan Vargas	Vocal	✓				
Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martínez	Presidente	✓				

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor Presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cuatro votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el orden del día previsto para esta sesión.

RESOLUCIÓN N° 015 GADPR-VERACRUZ-2023: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 10 de julio del 2023 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR EL SR. PRESIDENTE REFERENTE A LA CONVOCATORIA N°004-S-GADPR-VERACRUZ-2023;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez). - Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del tercer punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado tercer punto: Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°002 realizada el 07 de junio de 2023.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez). - Gracias señorita secretaria; señorita vicepresidenta, señores Vocales; queda abierto la plenaria.

SR. VOCAL (Abg. Santiago Vargas). - Una vez revisado la resolución que se ha llegado a tratarse con respecto a la sesión ordinaria creo que no habría ninguna objeción, por mi parte mociono que sea aprobada.

SRTA. VICEPRESIDENTA (Lic. María Arguello).- Yo apoyo

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martínez). - Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, presentada la moción y existiendo el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
María Arguello	Vicepresidenta	✓				
Juan Vargas	Vocal	✓				
Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martinez	Presidente	✓				

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad el acta de sesión ordinaria N°002 realizada el 07 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 016 GADPR-VERACRUZ-2023: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 10 de julio del 2023 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°002 REALIZADA EL 07 DE JUNIO DE 2023;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del cuarto punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado tercer punto; ~~Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria N°003~~ realizada el 30 de junio de 2023

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Gracias señorita secretaria; señorita vicepresidenta, señores Vocales; queda abierto la plenaria.

SR. VOCAL (Abg. Santiago Vagas). – Yo creo que este tema ya se lo había analizado y no era muy extenso, por mi parte mociono para que se apruebe.

SRA. VOCAL (Sra. Sheyla Vargas).- Yo apoyo la moción.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, presentada la moción y existiendo el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
Maria Arguello	Vicepresidenta			✓		Como es de su conocimiento estuve con reposo medico me abstengo.
Juan Vargas	Vocal	✓				
Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martinez	Presidente	✓				

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cuatro votos a favor de la moción y una abstención por parte de Maria Arguello; se aprueba por mayoría el acta de sesión ordinaria N°003 realizada el 30 de junio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 017 GADPR-VERACRUZ-2023: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 10 de julio del 2023 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE: APROBAR POR MAYORIA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°003 REALIZADA EL 30 DE JUNIO DE 2023;** resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del quinto punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado quinto punto: Análisis y autorización para suscribir el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL VERACRUZ CANTÓN VERACRUZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

(INDILLAMA) (CAB. EN INDILLAMA) PROVINCIA PASTAZA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO VERACRUZ.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Señorita secretaria de lectura a la parte pertinente

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Con su permiso señor presidente; procedo con lo solicitado:

CLÁUSULA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1. Obligaciones conjuntas

5.1.1 Coordinar los asuntos técnicos, administrativos y económicos requeridos para la cooperación interinstitucional para la ejecución del objeto del presente Convenio, de acuerdo al ámbito de acción y competencias de cada institución.

5.1.2 Coordinar de manera conjunta el material publicitario, de tipo electrónico y otros relacionados que se utilizarán en el Punto del Encuentro Amazonía, previa autorización del MINTEL.

5.1.3 Comunicar y mantener actualizada la designación de los administradores de los convenios que darán seguimiento y evaluarán el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

5.2 Obligaciones del Beneficiario

5.2.1 Ser el responsable y custodio de los bienes, cuyo destino y uso será exclusivamente para el funcionamiento del Punto del Encuentro Amazonía, en caso de pérdida o sustracción, el Beneficiario garantizará la reposición total de los bienes del Punto del Encuentro, descritas en el Anexo 1. El tiempo de reposición de los bienes será de máximo treinta (30) días plazo.

5.2.2. Brindar el mantenimiento preventivo, correctivo y el soporte técnico al Punto del Encuentro Amazonía. En caso de disponibilidad por parte del MINTEL, podrá asignar un técnico para colaborar en estas actividades.

5.2.3 Destinar el espacio físico definido, conforme a las especificaciones técnicas de infraestructura de obra civil requeridas por el MINTEL, para el funcionamiento y uso exclusivo del Punto Del Encuentro y deberá realizar el mantenimiento periódico de la infraestructura física.

5.2.4 Cubrir los gastos de servicios básicos como son: agua, energía eléctrica y suministros de limpieza; así como las correspondientes baterías sanitarias para el Punto del Encuentro Amazonía.

5.2.5 Asumir en su totalidad el cambio y mantenimiento de rótulos, señaléticas internas y externas del Punto del Encuentro, las cuales serán coordinadas y aprobadas por el MINTEL.

5.2.6 Poner a disposición de la ciudadanía el Punto del Encuentro Amazonía, durante ocho (8) horas diarias y cuarenta (40) horas a la semana, de acuerdo con el horario que convenga a la ciudadanía y garantizar que los servicios que se brindan en el Punto del Encuentro Amazonía a la ciudadanía, sean gratuitos, por ningún concepto podrá cobrar por los servicios.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

5.2.7 Proporcionar los suministros e insumos de oficina necesarios para el desarrollo de las actividades propias de la naturaleza del Punto del Encuentro Amazonía.

5.2.8 Asumir en su totalidad los costos que se deriven del cambio o traslado del Punto del Encuentro Amazonía a otro lugar.

5.2.9 Designar o gestionar con la autoridad competente, la asignación de espacios públicos, sin costo, para la instalación de vallas publicitarias exteriores para el Punto del Encuentro Amazonía.

5.2.10 Dotar de seguridad o guardianía al Puntos Del Encuentro Amazonía, durante veinte y cuatro (24) horas.

5.3 Obligaciones de MINTEL

5.3.1 Dotar de conectividad (Internet) al Punto del Encuentro Amazonía, a través de los convenios o contratos que el MINTEL suscriba para el efecto, excepto en el caso de que las partes lo acuerden, el Beneficiario podrá asumir el costo de este servicio.

5.3.2 Dotar de un (1) Facilitador para el Punto del Encuentro Amazonía, para dirigir y coordinar el mismo a través de los convenios o contratos que el MINTEL suscriba para el efecto, excepto en el caso de que las partes lo acuerden, el Beneficiario podrá contratar el Facilitador.

5.3.3 Supervisar periódicamente el funcionamiento del Punto del Encuentro Amazonía.

5.3.4 Formar a los Facilitadores para capacitar a los ciudadanos en los distintos programas de capacitación promocionados por el MINTEL, así como fomentar actividades de emprendimiento, brigadas digitales, y demás eventos en beneficio y participación de la ciudadanía.

5.3.5 Evaluar los resultados del Punto del Encuentro Amazonía, respecto al número de visitas y capacitaciones impartidas.

5.3.6 Comunicar al beneficiario la migración de tecnología de conectividad a otra de mejor costo/ beneficio, del Punto del Encuentro Amazonía; y, asumir los costos que esto implique, siempre y cuando se cuente con la factibilidad técnica y presupuestaria.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Gracias señorita secretaria; señores Vocales; queda abierto la plenaria, para tener el apoyo en la suscripción de este convenio.

SR. VOCAL (Abg. Santiago Vagas). – solicito la palabra señor presidente, señorita secretaria me podría aclarar el tema 5.3.2. con respecto a Dotar de un (1) Facilitador para el Punto del Encuentro Amazonía, para dirigir y coordinar el mismo a través de los convenios o contratos que el MINTEL suscriba para el efecto, excepto en el caso de que las partes lo acuerden, el Beneficiario podrá contratar el Facilitador

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Tengamos en cuenta que nosotros no contamos con presupuesto y en el convenio manifiesta que es obligación de MINTEL.

SRA. VOCAL (Sra. Monica Chavez).- Yo creo que fue claro, una vez que analizamos el convenio es general que ya se han venido manejando otros GADs y algo muy importante que veo que es dar continuidad, yo quisiera que nosotros seamos parte, según veo que ellos dan facilidad, en el literal que menciono el compañero Vargas, yo quisiera

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ahí que se analice de acuerdo a los perfiles, y no veamos algo nosotros político ni por compromisos políticos, si no que vayamos viendo a una persona idónea para eso, según que yo veo el convenio nos esta dando la posibilidad y es importante dar seguimiento y que mejor trabajar con proyectos que se beneficien, de mi parte estoy de acuerdo y mociono que se haga ese convenio.

SRA. VOCAL (Sra. Sheyla Vargas).- Señor presidente pido la palabra, bueno en esta parte me gustaría que la señorita Ing. Maleny Silva me de a conocer 5.2. 10 Dotar de seguridad o guardianía al Puntos Del Encuentro Amazonía, durante veinte y cuatro (24) horas, quería que me de a conocer como dicen ustedes no tenemos el presupuesto, como podríamos hacer en este punto.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). – Bueno señor presidente, señores vocales cabe recalcar que este convenio no es elaborado por mi persona para yo poder explicarles a fondo a que se refiere, ustedes solicitan explicaciones de documentos que yo no laboro como ustedes pueden ver es emitido del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, obviamente ellos ponen porque quieren tener la seguridad aquí de los equipos, claramente no existe guardia las 40 horas, pero creo que existe una cámara que se mantiene vigilando en el lugar.

SR. VOCAL (Abg. Santiago Vagas). Yo creo que Sheyla en este punto mas allá de enfocarse de un guardia, nos habla acerca que tenemos que garantizar de que exista seguridad en este sentido que se mantenga la puerta con su debida protección, que tenga una cámara de vigilancia, creo que en la mayoría cumplimos con estos requisitos, no va mas allá.

SRA. VOCAL (Sra. Monica Chavez).- El convenio nos esta manifestando que si pasara algo el GAD es responsable y tendríamos que reponer si se perdiera y al mismo tiempo nos pide seguridad, pero creo que de la misma manera el anterior administrador de la junta ha de ver justificado, precautelando siempre que tenemos de seguridad.

SRTA. VICEPRESIDENTA (Lic. María Arguello)- Una duda que tengo, se haría una conversación con el responsable del convenio para decir que no vamos a cumplir todo, por ejemplo con el guardia.

SR. VOCAL (Abg. Santiago Vagas).- es que no da lugar, ahí dice dotar de seguridad o guardianía, yo le apoyo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). – Muchas gracias señores Vocales; señorita secretaria, presentada la moción y existiendo el apoyo, proceda a tomar la votación correspondiente y proclame resultados.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso y autorización señor Presidente, procedo a tomar votación por la moción de aprobación.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

NOMBRE/APELLIDO	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE	OBSERVACIONES
María Arguello	Vicepresidenta	✓				
Juan Vargas	Vocal	✓				
Mónica Chávez	Vocal	✓				
Sheyla Vargas	Vocal	✓				
Franklin Martinez	Presidente	✓				

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Señor presidente, señorita Vicepresidenta y señores Vocales, con cinco votos a favor de la moción; se aprueba por unanimidad autorizar la suscripción el CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL VERACRUZ CANTÓN VERACRUZ (INDILLAMA) (CAB. EN INDILLAMA) PROVINCIA PASTAZA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO VERACRUZ.

RESOLUCIÓN N° 018 GADPR-VERACRUZ-2023: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 004 del GADPR de Veracruz de fecha 10 de julio del 2023 y en uso de las Atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; **RESUELVE:** AUTORIZAR POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL VERACRUZ CANTÓN VERACRUZ (INDILLAMA) (CAB. EN INDILLAMA) PROVINCIA PASTAZA, PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PUNTO DEL ENCUENTRO VERACRUZ; resolución adoptada por el Sr. Presidente, Srta. Vicepresidenta y señores Vocales presentes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). - Gracias señorita Secretaria, proceda a dar lectura del sexto punto del orden del día.

SECRETARIA (Ing. Maleny Silva). - Con su permiso señor Presidente; procedo con, lo solicitado cuarto punto: Clausura.

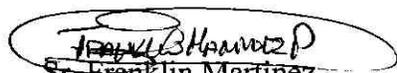
SR. PRESIDENTE (Sr. Franklin Martinez). - Gracias señorita secretaria; señores Vocales, mi agradecimiento por sus aportes y apoyo para el GADPR de VERACRUZ,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VERACRUZ



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

habiendo agotado la agenda a tratarse y siendo las 10:25 de la mañana, dejo clausurada la presente sesión deseándoles a todos, muy buenos días; muchas gracias.


Sr. Franklin Martínez
PRESIDENTE


Lic. María Arguello
VICEPRESIDENTA


Abg. Santiago Vargas
PRIMER VOCAL


Sra. Mónica Chávez
SEGUNDO VOCAL


Srta. Sheyla Vagas
TERCER VOCAL


Ing. Maleny Silva
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE